



Francisco Manzo-Robledo

**La Metaotredad en «Comentarios reales»
del Inca Garcilaso de la Vega**

Uno de los primeros ejemplos de historiografía correctiva colonial se encuentra en la obra *La Florida* (1605)¹ del Inca Garcilaso de la Vega (Garcilaso Inca de la Vega, nombre que escoge para sustituir al de nacimiento, Gómez Suárez de Figueroa; abril 12, 1539-1616). En esta obra, Garcilaso manifiesta una representación favorable de los indígenas (Margarita Zamora, 230.) Como se ha hecho notar últimamente, la representación del «otro» ha acarreado complicaciones de diversa índole, en conjunto con modos de interpretación. En el caso de la colonia habrá que hacer notar que en representaciones del vencido, siempre está ahí la sombra de la contraparte en las gestas de la conquista y la comparación se efectúa por contraste. Por otro lado, independientemente de la representación que se haga del conquistador, es la realidad la que se encarga de recomponer esa representación: el conquistador es el dominante, es el que tiene la autoridad y se impone hegemónicamente, no importa cuál sea la imagen asignada, y menos cuando tal representación proviene del subalterno como lo fue el mestizo en la época colonial. En otras palabras el conquistador siempre tendrá tras de sí el respaldo de la victoria que lo coloca por lo alto del subyugado. De igual forma, la representación del

«otro», por más benigna que sea, finalmente quedará como un intento de reivindicación tardía, después del hecho, y aún más cuando la representación está cargada de excusas hiperbólicas.

El problema de la representación del sujeto colonial ha sido tratado con bastante profundidad por varios críticos. Iris M. Zavala, refiriéndose al tema nos dice:

The problem of the representation of the colonial subject is directly linked to the distinction between the same and the «other». As André Thevet, a royal cosmographer in France and popular story-teller in the sixteenth century wrote in his invented picturesque stories about North America: «It is not possible for any man to see all things in his lifetime [...] but God has given us a way to be able to represent them».

(325)

André Thevet no fue el primero en reconocer el regalo divino para la representación del indígena, en 1492, Cristóbal Colón lo hizo en su diario de viajes, cuando aquellos se encontraban, acorde a lo que dice, frente a él: «Ellos andaban todos desnudos como su madre los parió, y también las mujeres, aunque no vide más de una farto moza. Y todos los que yo vi eran todos mancebos, que ninguno vide de edad de más de treinta años: muy bien hechos, de muy fermosos cuerpos y muy buenas caras...» (30).

En el caso de Garcilaso, dice él, trajina con «realidades»; en su discurso trata primero de ganar autoridad para su autoría por medio del respaldo de su herencia copartícipe de las dos elites hegemónicas, una antes de la conquista (la inca) y la otra posterior (la española); es innegable que en el intento su discurso en ocasiones se vuelve ficcional y poético y aunque no deforma por entero a sus representados, subsiste el resabio de irrealidad y señalamiento acomodaticio: En los Comentarios se describe una sociedad casi perfecta bajo el dominio de los Incas (Carlos Manuel Cox 37), amen de sus comparaciones directas e indirectas con el imperio romano (ver Sabine McCormack): «[...] de la ciudad del Cuzco, que fue otra Roma en aquel Imperio [...]» (I, 55)². En el imperio Inca (Tahuantinsuyu) los líderes son benévolos con los conquistados, y éstos, con gran agrado, aceptaban la ley de los Incas y su cumplimiento estricto, objetivo primordial en el imperio Inca para asegurar la estabilidad en sus dominios (Donald G. Castanien, 104). Es decir, todos los caminos conducen a Cuzco. Para su mejor posicionamiento, Garcilaso promueve la conjetura de que los Incas fueron los que activamente prepararon la hendidura en el imperio para facilitar, primero, la conquista española y luego la cristianización de las gentes bajo su control. Por lo escrito en los Comentarios, Garcilaso no contempló una posibilidad de interpretación a contracorriente, proporcionando detalles para la existencia de una traición de parte de los Incas hacia sus propios coterráneos, posibilidad mucho más clara en el imperio Azteca con los Tlaxcaltecas y otras tribus, el mismo Moctezuma y «La Malinche» (Doña Marina), que con diferentes conductas auxilian la labor para la conquista final de Tenochtitlán.

Aunque en la temprana era colonial el término «castas» se refería específicamente a gente de «raza mixta», lo cual excluiría a los españoles, a otros europeos, negros e indios, en la realidad, el término era aplicable a cualquier grupo no español (Kenneth Mills, 360). La situación social en la colonia americana fue, durante muchos años, manejada con un sistema de castas. El caso del Inca Garcilaso es algo peculiar en el sentido de que «goza» de cierta laxitud por ser hijo de un acomodado español (Sebastián Gracilazo de la Vega y Vargas) y una heredera «noble» de los Incas (Chimpu Ocllo, princesa de la familia real, nieta de Huayna Capac, primo de ambos, Huascar y Atahualpa, y por otro lado, una concubina). No obstante, la circunstancia de Garcilaso queda definida de todas formas como uno del producto de la subyugación, primero por la madre amancebada fuera de la protección del matrimonio como contrato social y religioso aceptado por la sociedad colonial, y luego por tener parte de los derrotados por la conquista. Garcilaso, era «hijo natural» («hija del pecado» se diría de Sor Juana) dentro de la nomenclatura de la autoridad eclesiástica. [Si ha este hecho le agregáramos el problema de género (ser mujer), tendríamos entonces el caso de la hermana de Garcilaso, Leonor de la Vega. Caso curioso, en el último capítulo del Libro Primero, Garcilaso comenta sobre cómo el linaje real podía perderse más por la parte femenina, ya que «[...] de la descendencia femenina no hacían caso los Incas, por no bajar su sangre real de la alteza que se tenía [...]» (I, 126)].

La representación, manejada desde una posición de sumisión siempre será problemática, ya que sin ninguna equivocación posible, el conquistado es el asunto de representación, el «Otro». En La Florida, Garcilaso propone una representación de casi-iguales entre españoles e indígenas (Zamora, 231). El reto de Garcilaso a la historiografía tradicional continúa en Comentarios reales de los Incas (1609)³. Aquí, Garcilaso encara de manera alabeada, lo escrito por historiadores y comentaristas, a tal grado que los suyos son sólo comentarios, una glosa a lo ya escrito, un género de por sí, por debajo de las crónicas o documentos históricos de la época. Dice Garcilaso, «[...] forzado del amor natural de la patria, me ofrecí al trabajo de escribir estos Comentarios, donde clara y distintamente se verán las cosas que en aquella república había antes de los españoles», y luego, hablando de los historiadores, escribe, «[...] que mi intención no es contradecirles, sino servirles de comento y glosa y de intérprete [...]» (I, Proemio 55), y entonces el autor encara un contexto mucho más escabroso en el aspecto de la representación: con los propósitos mencionados, Garcilaso recurre al recuerdo (propios y por parte de sus parientes Incas), a la comunicación verbal y a su «conocimiento» de la cultura Inca, reclamando una parte de su linaje (la Inca, más que nada), para luego excluirse, en donde parece pertinente, albergándose en su estirpe española, creando un espacio de actuar fluctuante, a veces restringido y en veces más ampliado.

En Comentarios el Inca Garcilaso de la Vega toma un papel multifacético pro-defensa tanto de la conquista, como de los conquistados, pero preponderantemente de los Incas. Es claro que justifica la conquista: «The conquest of the Incas were justifiable because, as a result, the barbarians were separated from their unfortunate customs and were taught

respectable ways» (Castanien 106). En sus comentarios, a los Incas corresponde la mayor defensa en su carácter de «escogidos» por el dios Sol, y aquí es notable su catalogación aristocrática. Así, criticando a los historiadores, Garcilaso dice:

Y esto es lo que los historiadores dicen, en confuso, que tal Inca hizo tal linaje y tal Inca otro linaje llamado tal, dando a entender que eran diferentes linajes, siendo todo uno, como lo dan a entender los indios [...] También llamaron Inca, sin división alguna, a los varones de aquel linaje, que quiere decir de sangre real, y a las mujeres llamaron Palla que es mujer de la misma sangre real.

(III, 39)

Comentando sobre esto, Castanien, dice:

When Garcilaso identifies himself as an Indian, which he does frequently, he really means Inca, a title that even in the most relaxed days of the empire was reserved for the nobility and for those the Incas wished particularly to honor. It was much later that all the Indians of the old empire were referred to indiscriminately as Incas.

(Castanien, 107)

Por otro lado en los Comentarios Reales asoma una exclusión completa de la defensa de los no-Incas, los indígenas periféricos a la «raza escogida», susceptible a ser educados y convertidos a la ideología colonialista, primero por los Incas y posteriormente por los españoles. Garcilaso ha recibido grandes críticas por no haber reconocido las bondades de las culturas nativas además de la Inca, y por no admitir la influencia que pudieron tener en la cultura indígena del área, ejerciendo en efecto una política de exclusión. Puede decirse que poco afectó en él todas las trabas y vicisitudes que la conquista representó a las culturas existentes. En el transcurso de los Comentarios, Garcilaso deja muy en claro que acepta y aprueba la conquista, sin importar la forma en que ésta se llevó a cabo, aunque sí prefiere la conquista por persuasión (sobre todo cuando habla de los Incas) que por la fuerza. Sin embargo, para él la conquista parece ser una condición necesaria para la realización de los designios del Dios judeo-cristiano, para lograr la conversión y el progreso en la fe de los conquistados.

Según Castanien (101), Garcilaso asume una actitud semejante a la que adoptaban los antiguos griegos con respecto a los «otros». En el Libro Primero, capítulo IX, Garcilaso, refiriéndose a la idolatría, propone «necesario dividamos aquellos siglos en dos edades», la primera, antes de la conquista por los Incas y más tarde, la situación de «cómo gobernaron aquellos Reyes» (I, 84). De esta forma, Garcilaso propone una re-estructuración del objeto por representar. En el Libro primero, a

partir del capítulo X se encuentran referencias desdeñosas y hasta insultantes de los indígenas oriundos del lugar, antes y después de la venida de los Incas. Por ejemplo, algunos «vivían y viven hoy como bestias y peores, porque no llegó a ellos la doctrina y enseñanza de los Reyes Incas» (I, 87); otro, «Conforme a la vileza y bajeza de sus dioses eran también la crueldad y barbaridad y los sacrificios de aquella antigua idolatría [...]» (I, 88); también, «En la manera de sus habitaciones y pueblos tenían aquellos gentiles la misma barbaridad que en sus dioses y sacrificios [...] son irracionales y apenas tienen lengua para entenderse unos con otros dentro en su misma nación, y así viven como animales de diferentes especies, sin juntarse ni comunicarse ni tratarse sino a solas» (I, 90); en este capítulo XII, continua la letanía de epítetos y formas de vida propias para el que vive en las épocas de las cavernas. En la forma de vestir, aflora su sentido de recato algo artificial, escribiendo, «suplicaré a los oídos honestos se cierren por no oírme en esta parte y me castiguen con este disfavor [...]» (I, 93).

En el Libro Primero capítulo XIV, Garcilaso lo reserva para tratar con los temas más escabrosos de la historia de la humanidad: las relaciones sexuales, la manera de casarse y juntarse, la existencia de las mujeres «disolutas», la preferencia por éstas, consideradas activas y trabajadoras, y el desprecio de las «honestas» por considerarlas flojas hasta el punto que nadie las hubiera querido para la relación sexual. No falta el comentario sobre el desfloramiento de las vírgenes en contraposición al tratamiento que le da al tema de la unión de las mujeres en el imperio Inca y de las vírgenes Incas, tomando más de la mitad del Libro IV y llegando a comparar la casa de las vírgenes en el imperio Inca, con los conventos católicos, y en otros aspectos con las casas de las vírgenes en el imperio romano. En todo esto, no escapa el posicionamiento de Garcilaso desde su perspectiva como miembro de una sociedad «civilizada» y el consiguiente discurso moralizador del que se ve superior a la cultura dominada.

Por otro lado, en el mismo Libro Primero, a partir del capítulo XV («El origen de los Incas Reyes del Perú»), Garcilaso entra en los comentarios sobre los Reyes Incas, con un sermón moralizante que propone la justificación al nuevo código de comportamiento impuesto a los conquistados, y escribe:

Viviendo o muriendo aquellas gentes de la manera que hemos visto, permitió Dios Nuestro Señor que dellos mismos saliese un lucero del alba que en aquellas escurridísimas tinieblas les diese alguna noticia de la ley natural y de la urbanidad y respetos que los hombres debían tenerse unos a otros, y que los descendientes de aquél, procediendo de bien en mejor cultivasen aquella fieras y las convirtiesen en hombres, haciéndoles capaces de razón y de cualquiera buena doctrina, para que cuando ese mismo Dios, sol de justicia, tuviese por bien de enviar la luz de sus divinos rayos a aquellos idólatras, los hallase no tan salvajes, sino más dóciles para recibir la santa fe católica y la enseñanza y doctrina de nuestra Santa Madre Iglesia Romana.

(I, 97)

Garcilaso, con desenfado y sin inocencia, propone que los indígenas recibieron un tesoro mayor que el que obtuvieron los españoles, y éstos a su vez les debían a los Incas un gran favor por haber preparado el camino. La inclinación de Garcilaso a tratar el tema de la cristianización como uno de los favores que los indígenas reciben, permite proponer la existencia de un paralelismo con otro existente en la Biblia entre Juan el Bautista (los Incas) con Cristo (los redentores españoles): aquél prepara el camino para que Jesús venga a redimir con toda su gloria:

Voz del que clama en el desierto:
Preparad el camino del Señor,
enderezad sus sendas.

(Mateo II-3)

[...] que por experiencia muy clara se ha notado, cuánto más prontos y ágiles estaban para recibir el Evangelio los indios que los Reyes Incas sujetaron, gobernaron y enseñaron, que no las demás naciones comarcas, donde aún no había llegado la enseñanza de los Incas.

(I, 97)

Como se puede observar, Garcilaso conforma su propia ordenación del espacio de exclusión del «otro». En el inicio de la conquista, este espacio es de simple arquitectura: los españoles y los «otros». Avanzado el tiempo, Garcilaso, consiente de su posición desventajosa, (por lo que representaba ser «hijo natural») y con una gran conformidad con la labor de la conquista, propone una revaloración unilateral: un reacomodo dentro del espacio correspondiente a la «otredad». Garcilaso repite la operación del colonizador, pero ahora ubicándose a sí mismo fuera, y situando a los Incas también por fuera de la última subdivisión, dejando así a los demás indígenas en el espacio de una «otredad» interna, formalizada por los escritos de Comentarios. El espacio que Garcilaso maneja puede imaginarse como el de círculos concéntricos, en el más externo quedan los españoles, luego en los internos siguen los mestizos (como él), en otro más interno los Incas (o viceversa) y finalmente los «otros». Así entonces, Garcilaso muestra con el reacomodo propuesto, y en virtud de sus labores reduccionistas, que estos «otros» quedan a merced del futuro incierto otorgado a ello por la corona Española, pero más por parte de los colonizadores. En los Comentarios Reales Garcilaso se torna en el sujeto ordenador para reconciliarse con los dos mundos a los que pertenece y es por medio de este ordenamiento virtual que se crea la «meta-otredad», es

decir la sucesiva marginalización del dominado, y Garcilaso lo confecciona a partir del discurso de las diferencias en el acto-espacio que los grupos que maneja presentan.

Obras citadas

- Anandón, José, ed. Garcilaso Inca de la Vega: An American Humanist. Notre Dame: University of Notre Dame, 1998.
- Biblia de Jerusalén. José Ramón Scheifler Amézaga, S. I., Censor Ecco. Madrid: Artes Gráficas Grijelmo, S. A., 1975.
- Castanien, Donald G. El Inca Garcilaso de la Vega. New York: Twayne Publishers, Inc., 1969.
- Colón, Cristóbal. Los cuatro viajes del Almirante y su testamento. Ignacio B. Anzátegui, ed. México, D. F.: Espasa Calpe, 1992.
- Cox, Carlos Manuel. Utopía y realidad en el Inca Garcilaso. Lima: Universidad Nacional de San Marcos, 1965.
- Foster, David W., and Daniel Altamiranda, eds. Writers of the Spanish Colonia Period, New York: Garland Publishing, Inc., 1997.
- De la Vega, Inca Garcilaso. Comentarios reales. Estudio Preliminar y Notas de José Durand, Tomos I, II y III. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1959.
- MacCormack, Sabine. «The Incas and Rome». Anandón, José. 8-31.
- Manzo-Robledo, Francisco. El discurso de la dominación; Casos coloniales. México, D. F.: Libros para Todos, 2008.
- Mills, Kenneth, William B. Taylor and Sandra Lauderdale Graham, eds. Colonial Latin America: A Documentary History. Wilmington: SR Books, 2002.
- Zamora, Margarita. «Language and Authority in the Comentarios Reales». Foster and Altamiranda. 170-183.

2006 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

Súmese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#) www.biblioteca.org.ar

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#). www.biblioteca.org.ar/comentario

